

ESPACIO RESERVADO PARA LA PUBLICIDAD

**DISEÑA UN REGALO INOLVIDABLE**  
**Tazas** antes 14,99 € ¡Ahora por sólo 4,99 €!  
 ¡Opción de envío en 3 días!



Vistaprint  
 • Carga de fotos a 360°  
 ¡Pídelas ahora!

**SCANNER**  
 QUE DESNUDA



MARTES 12 ENERO 2010

10:28

# TENDENCIAS SOCIALES

No sabemos lo que nos pasa y eso es lo que pasa. Ortega y Gasset.


[Megatendencias](#)
[Ciencia](#)
[Tecnología](#)
[Sociedad](#)
[Ingeniería](#)
[Religiones](#)
[Estrategia](#)
[Directivos](#)
[Telecomunicación](#)
[Informática](#)
[Blogs](#)
[Science News](#)
[Tercer Sistema](#)
[SDI](#)

Página de inicio &gt; TENDENCIAS SOCIALES

## La disputa legal por la custodia afecta negativamente a los hijos

*El 25% de los hijos de padres divorciados por lo contencioso padece el Síndrome de Alienación Parental*

Los divorcios por lo contencioso afectan a uno de cada cuatro niños de una forma desmesurada por las interferencias de uno de los progenitores en la relación del otro progenitor con sus hijos, denuncia un grupo de especialistas de la Universidad de Granada. Los niños en esta situación sufren lo que se denomina Síndrome de Alienación Parental (SAP), entre cuyos síntomas se encuentra el rechazo a uno de sus progenitores (normalmente el que no tiene la custodia). Esta realidad social debe ser tratada debidamente una vez que se presenta, señalan los investigadores, que a su vez proponen la custodia compartida en todos los casos para evitar este tipo de problemas. Por Yaiza Martínez.



### Artículos relacionados

■ [Los universitarios casados rinden más en los estudios que los solteros](#)

Uno de cada cuatro niños cuyos padres se encuentran en proceso de separación con conflictos por su custodia padece el Síndrome de Alienación Parental o SAP, un estado provocado por la manipulación de los hijos por parte de uno de los progenitores (normalmente el o la que tiene la custodia) en contra del otro progenitor y que provoca, en mayor o menor grado, el rechazo de los hijos hacia este último.

Esta realidad es la que refleja un libro titulado «[Conflictos entre los padres, divorcio y desarrollo de los hijos](#)», escrito por los profesores María Rosario Cortés, María Dolores Justicia y José Cantón Díaz, del [Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación](#) de la [Universidad de Granada](#). La obra salió publicada originalmente en el año 2000, pero ha sufrido revisiones posteriores acordes con los continuos cambios sociales en lo referente al divorcio en España en los últimos años, por lo que en 2007 volvió a publicarse con nuevos datos.

### La realidad de la interferencia

El SAP es un término cargado de cierta polémica. Con él se define el proceso destinado a romper el vínculo de los hijos con uno de sus progenitores y fue propuesto por primera vez en 1985 por el también controvertido psiquiatra de la Universidad de Colombia, [Richard A. Gardner](#). Hoy día, la existencia de este síndrome está de hecho muy cuestionada por los profesionales: la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la [Asociación Americana de Psicología](#), las dos instituciones más importantes del mundo en términos de salud y trastornos mentales, no reconocen su existencia.

De cualquier forma, tal y como declaró Rosario Cortés a Tendencias21, más allá de las polémicas «lo que sin lugar a dudas sí existen son las interferencias parentales, las situaciones en que uno de los progenitores interfiere en la relación de su hijo o hija con el otro progenitor. Esto es una realidad».

Estas interferencias consisten en que uno de los padres, al que se denomina «alienante», se sirve de la custodia del hijo para realizarle un lavado de cerebro en toda regla, basado en el dogmatismo, poniéndole en contra del otro progenitor, el «alienado». En la mayoría de los casos, este proceso se produce de forma muy sutil, siendo frecuente que estos padres empleen frases del tipo «si yo te contara cosas de tu padre/madre...», o hagan sentir culpables al menor por «abandonarles» simplemente por cumplir el régimen de visitas.

### Síntomas del SAP

Los investigadores de la Universidad de Granada señalan que hay otras circunstancias que influyen en el desarrollo del SAP en los niños: su vulnerabilidad psicológica, la conducta y la personalidad de ambos progenitores, las dinámicas fraternales o los conflictos entre ambos padres. Con frecuencia, suele ocurrir que el niño no sólo llegue a rechazar a su padre, sino también a toda la familia y al entorno de éste. Abuelos, tíos, primos y las nuevas parejas del alienado se ven también afectados por este síndrome, llegando a ser prácticamente «borrados del mapa» por el niño que padece el SAP.

Los científicos aseguran que algunos síntomas en los niños permitirían detectar esta interferencia de uno de los progenitores entre la relación de sus hijos y el otro progenitor: justifican continua y sistemáticamente la actitud del padre alienante, denigran al progenitor alienado, no presentan ambivalencia en los sentimientos negativos hacia dicho progenitor, afirman que nadie los ha influenciado y que han llegado solos a adoptar esta actitud, la ausencia de culpabilidad por la denigración del progenitor «alienado» o contar hechos que manifiestamente no han vivido ellos mismos sino que han escuchado a otros

Este problema se da sobre todo en niños de entre nueve y 12 años, y no se han detectado diferencias significativas por sexos, señalan los investigadores.

### Posibles soluciones

El Síndrome de Alienación Parental se produce con mucha mayor frecuencia en una situación concreta de divorcio: cuando éste es contencioso, es decir, no es de mutuo acuerdo. En casi el 25% de esos casos los niños son obligados a odiar, aunque sea injustificadamente o sin razón, a uno de sus progenitores por medio de manipulaciones. Al menos, según Cortés, «aunque los divorcios aumentan vertiginosamente en nuestro país, la cantidad de divorcios contenciosos ha disminuido en un 10% en los últimos años».

### MÁS NOTICIAS CIENTÍFICAS

[Ciencia de España](#)
[The latest Science News](#)
[Dernières nouvelles scientifiques](#)

### COMPARTE NUESTROS CONTENIDOS



## Destacados en Sociedad

[Lo último](#)
[Más leído](#)
[Más comentado](#)

La música de Mozart ayuda a los bebés prematuros a ganar peso  
**08/01/2010 - Yaiza Martínez**

Internet también tiene centros de gravedad  
**31/12/2009 - Sandra González-Bailón**

Más de la mitad de los trabajadores sufre síndrome postvacacional  
**28/12/2009 - Elena Higuera**

## Blog sociales

por [Yaiza Martínez](#) el 07/01/2010

Hallazgos en "La voz del cuidado", poesía reunida de Miguel Suárez

por [Alicia Montesdeoca](#) el 27/12/2009

El futuro de Europa

por [Alicia Montesdeoca](#) el 24/12/2009

El desarrollo sostenible

Tendencias21.net en Facebook

Tendencias21.net tiene 1,785 fans



Tendencias21.net on Facebook

Cortés señala que, en su opinión y en la de los otros autores, "la solución al problema de las interferencias parentales radicaría en otorgar a los padres la custodia compartida en todas las situaciones, incluso cuando los padres no estén de acuerdo con esta medida". Según la autora, "de la revisión de estudios llevados a cabo al respecto de la situación de los niños tras el divorcio se concluye que la custodia compartida es la mejor solución y que los niños se adaptan bien a ella".

Una vez que el SAP ha sido detectado, Cortés recomienda la mediación social para el tratamiento del problema o que el juez proponga la asistencia del niño o afectado a terapia.

Viernes 25 Enero 2008  
Yaiza Martínez  
Artículo leído 8384 veces



★★★★★ Nota

### Comente este artículo

1.Publicado por Akoskin el 26/01/2008 13:19

El SAP existe para quienes lo han padecido, los que no, no aceptan esta realidad pues detras de esto estan grupos feministas y otros intereses com el mantenimiento de casas de acogida y todo lo que esto conleva, así que si en el mundo entero se encuentra un pretexto para no dar una solución todos se apoyan y esperan que otros den el primer paso. En los divorcios contenciosos la mayor de las veces el interés es una ganancia económica y manejable con la custodia de los niños, sería intolerable dejar a los niños sin casa y sin comida, asi que lo interesante es ser el administrador eterno;el medio, que los niños los niños odien al progenitor no custodio y tenemos, un progenitor ganador y unos niños con SAP

2.Publicado por Akoskin el 26/01/2008 16:38

Junto con el SAP están las falsas denuncias, con lo que se consigue el pseudo-privilegio de la custodia, ojalá el progenitor custodio amara a sus hijos pero existen dos cosas, que dentro de su odio no puede ver que al intentar hacer daño al otro progenitor, obtiene como resultado el dejar a los hijos huérfanos con un nprogenitor aún vivo. Una solución drástica es castigar con contundencia las falsas mentiras y de oficio, una segunda solución sería que en todos los divorcios la custodia compartida sea de oficio y sino de mutuo acuerdo ceder la custodia al otro progenitor sin intervención de los juzgados.

3.Publicado por nery el 28/01/2008 22:08

Ciertamente me ha parecido un artículo muy adecuado, que expresa con claridad una situación que sin duda afecta a muchos padres y a muchos hijos.

Por desgracia para mí y mi hija, llevamos 6 años mi hija y yo sufriendo la situación que ...'se llame como se llame', el artículo la deescribe muy adecuadamente..

....la situación , que empezó cuando decidí separarme y mi hija contaba con 12 años, lejos de mejorar ha ido a peor y ahora que ya tiene 16, no se comunica conmigo desde hace 16 meses,..

Lo sorprendente es que ya de 2 juicios celebrados en 2007,...2 juezas y 2 fiscalas de Lugo,....han considerado en los juicios de faltas que esta actitud de ...no entrega ,por parte del padre en el punto de encuentro ...NO DEBIA CONSIDERARSE DESOBEDIENCIA y me pregunto...si yo durante 16 meses no pasase la pensión a mi hija tampoco sería una desobediencia????

.....Pues sin duda , las consecuencias del comportamiento de mi ex perjudicarán mucho más a mi hija y .....encima él se ríe ..de los jueces, SE PASA LA SENTENCIA por el forro y se va de rositas....

4.Publicado por Akoskin el 08/02/2008 00:47

Cual es el temor de perseguir las denuncias falsas de oficio?  
A quién teme la justicia que no actúa con contundencia ante las denuncias falsas?  
Que esperamos para que la denuncia falsa no continúe aceptandose en los juzgados?  
Si ante una denuncia falsa no se actúa como la ley estipula, nadie tiene temor de mentir ante un tribunal pues si se miente y te descubren pues no pasa nada y por el contrario si "cuela" tenmos casita y pensión y "nuevo novio".

5.Publicado por chavez el 08/02/2008 04:18

Es lamentable que la OMS no reconosca el SAP la existencia, actualmente hay muchos programas en defensa de la mujer y donde dejan a los NIÑOS en este tipo de situaciones; los niños necesitan ha los 2, la relacion se rompe en la pareja no en los niños, en la mayoría de los casos es la madre quien los manipula y sugestiona e incluso hace denuncias falsas en contra de su pareja y aparte lo difama ante vecinos.

6.Publicado por Ana el 12/04/2009 11:02

Y ¿no lo padecen cuando uno de los progenitores , aún estando casados y viendo en el núcleo familiar no aparece por casa?

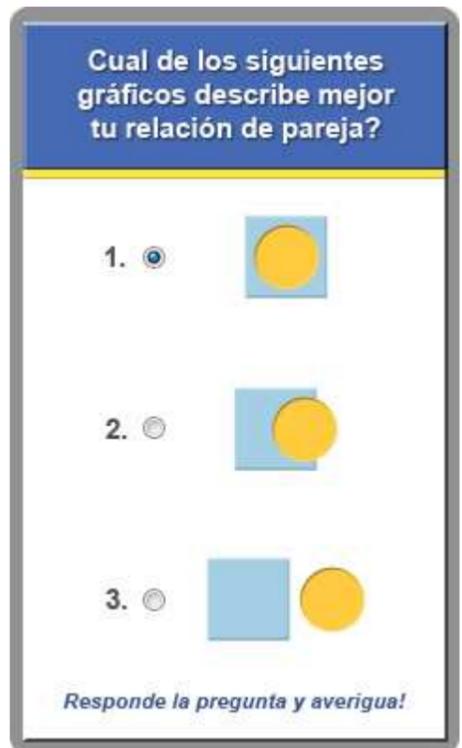
7.Publicado por Daniel el 11/01/2010 19:08

Alienación, en el rechazo a la Alienación Parental  
http://sindromedealienacionparental.apadeshi.org.ar/alienacion\_en\_el\_rechazo.htm  
Autor : José María Bouza  
Co - autor del Libro - (SAP) SÍNDROME DE ALIENACIÓN PARENTAL Proceso de obstrucción del vínculo entre los hijos y uno de sus progenitores – Fundador y Presidente de APADESHI – Asociación de Padres Alejados de sus hijos www.apadeshi.org.ar- Argentina

Al Síndrome de Alienación Parental (SAP) lo han tratado de convertido en un simil campo de batalla, en donde Profesionales, Progenitores y otros, diriman sus intereses Académicos, Afectivos, Económicos, Ideológicos y Personales, olvidándose que la prioridad es proteger a los niños de los desbordes de los mayores.

Este clima de tensión ideológica, es contrario a lo que los hijos precisan, que es un debate serio y amplio, animado por una genuina necesidad de darle claridad a una problemática de obstrucción vincular, que en la actualidad es imposible de ocultar ó negar y que precisa normativas surgidas de la realidad y una practica concreta en prevención, que este enriquecida con los aportes académicos y las opiniones sin subjetividades, ni discriminación, por parte de los profesionales y funcionarios actuantes y el respeto de unos y otros, mas allá del acuerdo o desacuerdo en las interpretaciones de cada uno.

Hay posturas serias , expresadas en forma respetuosa, que intentan exponer sus objeciones a la existencia del Síndrome de Alienación Parental, desde la no aceptación de la Alienación Parental como "Síndrome", basando su postura sobre supuestos aspectos



Visita nuestras Tiendas 21

Anúnciate aquí

[Anuncios Google](#)

### Banca ética

Porque hay personas para las que cuenta algo más que el dinero

[www.triodos.com.es](http://www.triodos.com.es)




Si le gusta Tendencias21, puede hacer una donación.

**Donar**

VISA, MasterCard, American Express, Cuenta bancaria